

Sección Concursos

Llamado: 037/22

Carrera de Asistente en Odontología

Grado 1, 10 hs sem., efectivo, Puesto N° 6859

Inscripciones del 24/05/2022 al 22/06/2022, a las 12 horas.

Expediente n° 091130-000030-22

Resolución n° 8 del Consejo de Facultad de fecha 5 de mayo de 2022.

Perfil del cargo:

El cargo tendrá una dedicación horaria baja destinadas a:

*Colaborar con la enseñanza de grado, bajo la supervisión de docentes de grado 2 o 3.

*Integrar equipos de investigación y/o extensión bajo supervisión de docentes grado 3 o superior.

*Elaboración de material didáctico visual y escrito bajo la tutoría de docentes de grado 3 o superior.

*Desempeño en las clínicas de la Facultad de Odontología acompañando a los alumnos que se encuentran realizando sus prácticas.

Especificaciones: el horario a desempeñar se distribuirá en un turno diurno y uno nocturno en común acuerdo con el concursante, según necesidades de la Carrera.

Dirigido a Estudiantes y/o Egresados con hasta 5 años de recibido al cierre de inscripciones.

Requisitos

Estudiantes

Ser estudiante universitario, tener algún curso y examen aprobado en los dos años anteriores.
Tener ganado (aprobado curso y examen) la Unidad Curricular motivo del llamado.

Egresados

Ser egresado con cinco o menos años de recibido al cierre de inscripciones.

Modalidad de inscripción

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá entregar la documentación solicitada personalmente, ANTES DE LAS 12:00 hs DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO, momento en el que obtendrá su constancia de

inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos para futuras notificaciones del llamado.

Documentación solicitada

Estudiantes: Escolaridad

Egresados: Copia del título o Constancia del que el mismo está en trámite.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo, o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente.

<p><u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy</p>
